

INDICE

Pág.

0.1. Introducción	15
--------------------------------	-----------

CAPITULO 1: MATERIAS INTEGRADORAS

1.1. Ordenador electrónico	21
1.1.1. Fundamentos	21
1.1.2. Clases de ordenadores	21
1.1.3. Componentes	22
1.1.4. Lenguaje	25
1.1.5. Sistema de numeración	25
1.1.6. Los procesos lógicos	26
1.1.7. Circuitos integrados	26
1.1.8. Lógica difusa	27
1.1.9. Inteligencia artificial	27
1.1.10. Reconocimiento de escritura manual	28
1.1.11. Sistema de entendimiento del lenguaje hablado	28
1.1.12. Bibliografía	29
1.2. Informática-proceso de datos	31
1.2.1. Concepto	31
1.2.2. Software	31
1.2.3. Proceso de datos	31
1.2.4. Proceso de datos manual	32
1.2.5. Proceso de datos mecánico	32

	Pág.
1.2.6. Proceso de datos automático	33
1.2.7. Proceso de datos electromecánico	34
1.2.8. Proceso de datos electrónico	34
1.2.9. Evolución de los ordenadores	35
1.2.10. Bibliografía	36
1.3. Cibernética	37
1.3.1. Origen y concepto	37
1.3.2. La retroacción	38
1.3.3. Cibernética del ser vivo	39
1.3.4. Bio-cibernética	40
1.3.5. Teoría de la información	40
1.3.6. Codificación de la información	42
1.3.7. Niveles de información	43
1.3.8. Bibliografía	43
1.4. Lingüística	45
1.4.1. Concepto	45
1.4.2. La comunicación	46
1.4.3. Signo lingüístico	46
1.4.4. Relación sintagmática y paradigmática	47
1.4.5. La lingüística estructural	47
1.4.6. La fonética	47
1.4.7. La fonología	48
1.4.8. El lenguaje cotidiano	48
1.4.9. El lenguaje jurídico	48
1.4.10. Bibliografía	51
1.5. Semántica	53
1.5.1. Fundamentos	53
1.5.2. Estructuración semántica	54
1.5.3. Relaciones semánticas sintagmáticas y paradigmáticas	55
1.5.4. Análisis de contenido de un texto	55
1.5.5. Semánticas artificiales	56
1.5.6. Lenguaje normalizado —tedifact—	58
1.5.7. Bibliografía	58
1.6. Derecho	60
1.6.1. Concepto	60
1.6.2. Clases de normas	61
1.6.3. La seguridad jurídica	61
1.6.4. Fuentes del derecho	62
1.6.5. Derecho informático	63
1.6.6. Bibliografía	64

CAPITULO 2: VISION LOGICA Y FILOSOFICA

2.1. Razonamiento	67
2.1.1. Definición	67
2.1.2. Razonamiento de los ordenadores digitales	67
2.1.3. Razonamiento de los ordenadores analógicos	71
2.1.4. Razonamiento de los sistemas informáticos convencionales ..	71
2.1.5. Razonamiento de los sistemas expertos	72
2.1.6. Razonamiento lógico	72
2.1.7. Razonamiento humano	74
2.1.8. El cerebro humano y la neurona	75
2.1.9. Razonamiento jurídico	77
2.1.10. Bibliografía	85
2.2. Filosofía del derecho	88
2.2.1. Filosofía y cibernetica	88
2.2.2. Estructuralismo y neo-estructuralismo	88
2.2.3. Filosofía, cibernetica y derecho	90
2.2.4. Positivismo y cibernetica jurídica	91
2.2.5. Codificación	94
2.2.6. Bibliografía	97

**CAPITULO 3: LA INFORMATICA COMO INSTRUMENTO
DEL DERECHO —INFORMATICA JURIDICA—**

3.1. Informática jurídica de gestión	99
3.1.1. Concepto y aplicaciones	99
3.1.2. Windows 3.1 y windows 95	100
3.1.3. Tratamiento de texto para windows	101
3.1.4. Hojas de cálculo para windows	101
3.1.5. Edición, O.C.R.	101
3.1.6. Programa específico para la gestión de despachos de abogados	102
3.1.7. Bibliografía	106
3.2. Informática jurídica documental	107
3.2.1. Fundamentos	107
3.2.2. La documentación	107
3.2.3. Centro de documentación, fondo documental	108
3.2.4. Las técnicas documentales	109
3.2.5. Lenguajes documentales	110

	Pág.
3.2.6. Thesaurus	110
3.2.7. La documentación automatizada	112
3.2.8. El K.W.I.C. (Key Word in Context)	113
3.2.9. El K.W.O.C. (Key Word Out of Context)	114
3.2.10. Recuperación de información con el ordenador	114
3.2.11. Análisis de texto con el ordenador	115
3.2.12. La informática jurídica documental	116
3.2.13. Las bases de datos de legislación	118
3.2.14. Las bases de datos de jurisprudencia	120
3.2.15. Base de datos Leda	121
3.2.16. Bibliografía	123
3.3. Informática jurídica de decisión	125
3.3.1. Concepto	125
3.3.2. Inteligencia artificial	126
3.3.3. Sistemas expertos	127
3.3.4. Lógica difusa	129
3.3.5. Derecho, inteligencia artificial y sistemas expertos	131
3.3.6. El cálculo de las normas	132
3.3.7. Algunas experiencias de sistemas expertos jurídicos	134
3.3.8. La formalización del lenguaje	137
3.3.9. La cibernetica	138
3.3.10. Juriscibernetica	139
3.3.11. Breve referencia a la «cibernetica-inteligencia artificial» en la función: 1) Legislativa; 2) Judicial; 3) Ejecutiva	140
3.3.12. Bibliografía	142

CAPITULO 4: LA INFORMATICA COMO OBJETO DEL DERECHO —DERECHO INFORMATICO—

4.1. Intimidad y protección de datos	145
4.1.1. Concepto	145
4.1.2. Garantías	146
4.1.3. Derecho a la intimidad informática	148
4.1.4. Peligros	148
4.1.5. Responsable civil	153
4.1.6. Marco legal:	154
1. La Constitución Española artículos 18.1, 18.4, 20.1.2, 105	154
2. Ley Orgánica 1/1982 de 5 de mayo en desarrollo y regu- lación de la intimidad, honor y propia imagen	154

3.	Código Civil artículos 7 y 1258	154
4.	Ley Orgánica 5/1992 de 29 de octubre, de regulación del tratamiento automatizado de los datos de carácter personal (BOE de 31 de octubre de 1992)	155
5.	Real Decreto 428/1993, de 26 de marzo, por el que se aprueba el estatuto de agencia de protección de datos (BOE de 4 de mayo de 1993)	165
6.	Real Decreto 1332/1994 de 20 de junio por el que se desarrolla determinados aspectos de la Ley Orgánica 5/1992 de 29 de octubre de Regulación del Tratamiento automatizado de los datos de carácter personal (BOE n.º 147 de 21-6-94)	167
7.	Convenio del Consejo de Europa de 28 de enero de 1981, para la protección de las personas con respecto al tratamiento automatizado de datos con carácter personal (BOE 15-11-1985)	167
8.	Directiva de la Unión Europea 95/46/CE, de 24 de octubre, referente a la «protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de éstos» (DOCE 24-7-1995)	169
9.	Real Decreto 156/1996 de 2 de febrero, por el que se designa a la Agencia de Protección de Datos como representante Español en el grupo de protección de personas previsto en el Art. 29 de la Directiva 95/46/CE, de 24 de octubre	173
4.1.7.	Derecho comparado	173
4.1.8.	Tabla cronológica de disposiciones	175
4.1.9.	Intimidad y derecho de información	177
4.1.10.	Bibliografía	178
4.2.	Normativa protectora de programas de ordenador	179
4.2.1.	Concepto	179
4.2.2.	Virus	180
4.2.3.	Ley 16/1993, de 23 de diciembre sobre la protección jurídica de programas de ordenador; objeto, titularidad, beneficiarios, restricciones, excepciones, duración de la protección, infractores, acciones de protección	182
4.2.4.	Ley 22/1987, de 11 de noviembre, de propiedad intelectual, artículos 95, 96, 97, 98, 99, 100	186
4.2.5.	Constitución Española de 29 de diciembre de 1978, artículo 20	187

	<i>Pág.</i>
4.2.6. Otras normativas	187
4.2.7. Tabla cronológica de disposiciones	188
4.2.8. Bibliografía	189
4.3. Normativa protectora de las bases de datos	190
4.3.1. Concepto	190
4.3.2. Regulación jurídica	191
4.3.3. Ley-protección del Hardware	196
4.3.4. Bibliografía	197
4.4. Contratos informáticos	198
4.4.1. Concepto y clases	198
4.4.2. Contenido	200
4.4.3. Fundamentos de derecho	200
4.4.4. Determinación del objeto	201
4.4.5. Documentación publicitaria	202
4.4.6. Saneamiento	203
4.4.7. Referencia a la contratación pública sobre bienes y servicios informáticos	204
4.4.8. Bibliografía	205
4.5. Responsabilidad civil derivada de la informática	206
4.5.1. Concepto	206
4.5.2. La R.C. en los contratos de mantenimiento	206
4.5.3. La R.C. en el arrendamiento de equipos y programas	208
4.5.4. La R.C. en la venta de equipos y programas	208
4.5.5. La R.C. en la gestión de base de datos	208
4.5.6. La R.C. del asesor informático	210
4.5.7. Seguro de responsabilidad civil de los informáticos	210
4.5.8. Bibliografía	211
4.6. Contratación realizada por medios electrónicos e informáticos .	212
4.6.1. La obligación en el entorno informático-electrónico	212
4.6.2. Validez de los contratos celebrados por medios electrónicos	212
4.6.3. Contratación con apoyo decisional electrónico	213
4.6.4. Dinero electrónico	215
4.6.5. Recomendación 87/598/CEE, código europeo de buena conducta en materia de pago electrónico	216
4.6.6. Recomendación 88/590/CEE, relativa a los sistemas de pago .	217
4.6.7. Regulación legal en España de las tarjetas de crédito	218
4.6.8. Flujo nacional y transnacional de datos	220

Pág.

4.6.9.	La transferencia electrónica de datos (T.E.D.I.)	221
4.6.10.	El lenguaje Tedifact	221
4.6.11.	El programa E.D.I. en España	222
4.6.12.	La formación del contrato por vía electrónica	222
4.6.13.	Los canales de transmisión	224
4.6.14.	Bibliografía	225
4.7.	Prueba por medio de caracteres electrónicos e informáticos	227
4.7.1.	Defensa e indefensión	227
4.7.2.	Aspecto legal	229
4.7.3.	Aspecto jurisprudencial	233
4.7.4.	Procedimiento de autentificación y autoría de los caracteres electrónicos y magnéticos —firma electrónica	235
4.7.5.	Documento electrónico	238
4.7.6.	La transferencia de datos informáticos	239
4.7.7.	Eficacia normativa actual del soporte documental electrónico	329
4.7.8.	Bibliografía	243
4.8.	Delito informático	245
4.8.1.	Concepto	245
4.8.2.	Tipología	245
4.8.3.	Marco legal	248
4.8.4.	Bibliografía	252
4.9.	Informática y mundo laboral	253
4.9.1.	Concepto	253
4.9.2.	Patologías	254
4.9.3.	Condiciones de trabajo en el entorno informático	255
4.9.4.	La salud y la seguridad e higiene en el trabajo, normativa ..	255
4.9.5.	Nuevas tecnologías, teletrabajo, telepresencia	261
4.9.6.	Bibliografía	263
Apéndice de legislación	265	
1.	Propuesta de directiva del Consejo de las Comunidades Europeas 92/c 156/03 de 15 abril 1992 relativa a la protección jurídica de las bases de datos (COM (92) 24 final-Syn 393)	265
2.	Recomendación 87/598/CEE, de la Comisión, de 8 de diciembre de 1987, sobre un código europeo de buena conducta en materia de pago electrónico (Relaciones entre organismos financieros, comerciantes-prestadores de servicios y consumidores). (DOCE de 24 de diciembre de 1987)	276

3.	Recomendación 88/590/CEE, de la comisión, de 17 de noviembre de 1988, relativa a los sistemas de pago y en particular a las relaciones entre titulares y emisores de tarjetas. (DOCE de 24 de noviembre de 1988)	280
4.	Ley sobre la protección jurídica de programas de ordenador; Ley 16/1993, de 23 de diciembre; de incorporación al derecho español de la directiva 91/250/CEE de 14 de mayo de 1991 ...	287
5.	Ley 22/1987, de 11 de noviembre, de propiedad intelectual BOE núm. 275, de 17 de noviembre de 1987. Título VII artículos 95 a 100 y 125 a 127	291
6.	La Constitución Española de 29 de diciembre de 1978, artículo 20.	294
7.	Decreto 2.572/1973, de 5 de octubre, por el que se aprueba el (adjunto) pliego de cláusulas administrativas generales para la contratación de equipos y sistemas para el tratamiento de la información y de su mantenimiento, arrendamiento y programas. BOE de 18 de octubre de 1973, cláusula 26	294
8.	Ley Orgánica 5/1992 de 29 de octubre, de regulación del tratamiento automatizado de los datos de carácter personal. BOE de 31 de octubre de 1992	294
9.	Real decreto 428/1993, de 26 de marzo, por el que se aprueba el estatuto de la agencia de protección de datos. (BOE de 4 de mayo de 1993)	323
10.	Convenio del Consejo de Europa de 28 de enero de 1981, para la protección de las personas con respecto al tratamiento automatizado de datos con carácter personal. Ratificado por España el 27-1-1984. BOE 15 de noviembre de 1985	330
11.	Orden de 23 de noviembre de 1972 de la Presidencia del Gobierno, por la que se aprueban normas para la redacción de proyectos de sistemas o servicios para tratamiento de la información. (BOE de 1 de diciembre de 1972)	339
12.	Decreto 1.005/1974 de 4 de abril, por el que se regulan los contratos de asistencia que celebre la administración del Estado y sus organismos autónomos con empresas consultoras o de servicios	341